

Se informan a la comunidad de la División de Ciencias sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA 17/19 REALIZADA
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Se instala la sesión con la asistencia de cuatro jefes de departamento, cinco consejeros maestros propietarios y una consejera maestra suplente sin derecho a voto, más la Presidenta del Consejo, existiendo *quorum* legal con la presencia de 10 miembros.

17/19-1: Se aprueba el orden del día, con las siguientes modificaciones:

Cambiar lo redactado en el punto No. 6, por: “se presenta el recurso de revisión interpuesto por el Dr. Andrés Espinoza Mendoza, adscrito al Departamento de Sociología y Administración pública”.

Incluir en Asuntos generales:

- a) *Precisiones al Plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la historia.*
- b) *Ajustes a los lineamientos operativos de la Maestría en Enseñanza de la historia.*
- c) *Ajustes a la convocatoria de la Maestría en Enseñanza de la historia.*
- d) *Dejar establecidas las fechas del diplomado “Organización y Administración de archivos”, a cargo del Dr. Hiram Félix Rosas, adscrito al Departamento de Historia y Antropología.*

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

17/19-2: Se aprueban las actas de las sesiones 12/19, 13/19 y 14/19, de fechas 19 y 24 de septiembre, y 16 de octubre de 2019, respectivamente; incluyéndose en la verificación del *quorum* legal a los siguientes consejeros en el Acta 12/19:

- Mtro. Héctor Guillermo Campbell Araujo, Jefe del Departamento de Derecho.
- Mtro. Miguel Castellanos Moreno, Consejero maestro propietario del Departamento de Sociología y Administración Pública.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

17/19-3: Se aprueba en lo general el dictamen de la Comisión electoral del Consejo divisional de Ciencias sociales, respecto de los resultados de la elección de consejeros divisionales, llevada a cabo el día 13 de noviembre de 2019, declarándose electos, por el periodo comprendido entre el ciclo escolar 2020-1 y el 2021-2, a:

Departamento de Derecho

Dr. Jesús Manuel Fisher Carrizosa, Consejero maestro propietario.
Mtra. Selene América Flores Salazar, Consejera maestra suplente.
C. Iván Quetzalcóatl Hernández Pérez, Consejero alumno propietario.
C. Ana Lilia Martínez Osuna, Consejera alumna suplente.

Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación:

Dr. Salvador Miramontes Velázquez, Consejero maestro propietario.
Mtra. María Teresa Medina Bañuelos, Consejera maestra suplente.
C. Dinorah Angelina Minjarez Soto, Consejera alumna propietaria.
C. Cynthia Ariana García Uribe, Consejera alumna suplente.

Departamento de Historia y Antropología:

Mtra. Luz Bertila Galindo López, Consejera maestra propietaria.
Dr. Héctor Vega Deloya, Consejero maestro suplente.

Universidad de Sonora

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

C. Carla Rossana Calderón López, Consejera alumna propietaria.
C. Camila Rodríguez Lagarda, Consejera alumna suplente.

Departamento de Trabajo Social:

Mtra. Jacobeth Rosas Yépez, Consejera maestra propietaria.
Dra. María del Carmen Marmolejo López, Consejera maestra suplente.
C. Sergio David Mungaray Carmona, Consejero alumno propietario.
C. María Isabel Rodríguez Saavedra, Consejera alumna suplente.

Departamento de Sociología y Administración pública:

C. Aylín Alondra Navarro Cárñez, Consejera alumna propietaria.
C. Andrea Ríos Elguezabal, Consejera alumna suplente.

En el caso de los Consejeros maestros del Departamento de Sociología y Administración pública, se solicitará la opinión del Abogado general de la Universidad de Sonora, debido a una posible interpretación errónea de la convocatoria y de la normatividad existente al respecto.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

17/19-4: Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de Honor y justicia respecto de las faltas que se le imputan al alumno de la Licenciatura en Historia, JOSÉ TREJO MARTÍN DEL CAMPO, con número de expediente 215206636, con base en los hechos denunciados por MARÍA FERNANDA VALENZUELA VALDEZ, ANA ROCÍO IBARRA GALLEGOS Y KARLA GUADALUPE CÁRDENAS ENRÍQUEZ, en el que se resuelve, con base en los artículos 66, inciso b, 67 y 68 de la Ley 4, Orgánica de la Universidad de Sonora y 157 del Estatuto General de la misma, aplicar una suspensión por un semestre escolar, específicamente el señalado como 2020-1.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 3)

17/19-5: Una vez revisado el recurso de revisión interpuesto por el Dr. Andrés Espinoza Mendoza, adscrito al Departamento de Sociología y Administración pública, se acuerda ratificar el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos, respecto de las solicitudes de año sabático, aprobado en sesión 15/19, de fecha 22 de octubre de 2019.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 4)

17/19-6: Se aprueba la solicitud de prórroga de contratación, ciclo escolar 2020-1, hecha por la Mtra.

Olivia Peralta Montoya, Jefa del Departamento de Trabajo social, para las siguientes profesoras:

Profesora	Plaza	Área de trabajo académico	Área de conocimiento	Justificación de la prórroga
Paola Othón Ontiveros	MHS. Materia 7884 Técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos del T.S. Gpo. 03	Disciplinar de Trabajo social	Procesos de Investigación	Se prorroga contratación por haber resultado ganadora del concurso de evaluación curricular para el ciclo 2019-1.
	MHS. Materia 7892 Corrientes y propuestas metodológicas del Trabajo Social I. Gpo. 02	Disciplinar de Trabajo social	Procesos de Intervención	Se prorroga contratación por haber resultado ganadora del concurso de evaluación curricular para el ciclo 2019-1.
María del Carmen Guillén Alcaraz	MHS. Materia 7891 Práctica de intervención I. Gpo. 05	Disciplinar de Trabajo social	Procesos de Intervención	Se prorroga contratación por haber resultado ganadora del concurso de evaluación curricular para el ciclo 2019-1.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 5)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

17/19-7: Se aprueba la solicitud hecha por la Mtra. Olivia Peralta Montoya, Jefa del Departamento de Trabajo social, para la adscripción **temporal** del Mtro. Jaime Alonso Espinoza Muñiz, por el ciclo escolar 2020-1, al área *DISCIPLINAR DE TRABAJO SOCIAL*.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 6)

17/19-8: Se aprueba la nueva propuesta de jurados que evaluarán a los participantes en los concursos de oposición, modalidad abierta, convocatorias: URC-DCS-DTS-012, URC-DCS-DTS-13, y URC-DCS-DTS-014, del Departamento de Trabajo social:

▪ **Convocatoria URC-DCS-DTS-012 (plaza 1) y URC-DCS-DTS-013 (plaza 2)**

- Dra. Manuela Guillén Lúgigo, Presidenta.
- Dr. José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez, Secretario.
- Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz, Vocal.
- Dra. Guadalupe Gloria Terán Ballesteros, Vocal.

▪ **Convocatoria URC-DCS-DTS-014 (plaza 3)**

- Dra. Dolores Guadalupe Morales Flores, Presidenta.
- Dr. Joel Alfonso Verdugo Córdova, Secretario.
- Dra. Virginia Romero Plana, Vocal.
- Dra. Guadalupe Gloria Terán Ballesteros, Vocal.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 7)

17/19-9: Se aprueba la designación de la Dra. María Clarissa Arenas Hinojosa como representante del Departamento de Trabajo social ante la Comisión dictaminadora de ingreso y promoción de la División de Ciencias sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2021.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 8)

17/19-10: Se aprueban los dictámenes emitidos por la Comisión de Asuntos académicos, respecto de registro e informes de cursos, talleres y diplomados.

Dictamen	Responsable	Nombre de la actividad	Anexo
DI-11-19	Blanca Aurelia Valenzuela	Diplomado: Gestión del talento humano en las organizaciones	Anexo 9
	Arturo Ordaz Álvarez	Diplomado: Administración pública. Enfoques teóricos y prácticos.	Anexo 10
	Emilia Castillo Ochoa	Curso-taller: Trayectorias y perfiles escolares en Ciencias sociales: Modelo interdisciplinario para su estudio.	Anexo 11
	Ma. Guadalupe González Lizárraga	Curso de capacitación del Programa Mantente REAL	Anexo 12
	Patricia Moya Grijalva	Seminario: Enfoques del Trabajo social institucionalizado	Anexo 13
DC-11-19	Nadia Saraí Corral Frías	Taller: Navegador R para Ciencias sociales.	Anexo 14
	Paola Othón Ontiveros	Seminario-taller: Diseño de variables e indicadores de evaluación de proyectos sociales	Anexo 15

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexos 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

Se informa el ajuste de fechas del diplomado: Innovación periodística y producción digital, que originalmente se impartiría los días 17 y 18 de octubre; se impartió los días 19 y 25 de octubre de 2019.

17/19-11: Se aprueba en lo general los informes 2019-1, y programas de trabajo 2019-2, de los profesores adscritos a las Academias de los Departamentos de Historia y Antropología, así como de Psicología y Ciencias de la comunicación. Se acordó discutir, en una siguiente sesión, los mecanismos para asegurar el cumplimiento de los planes de trabajo de los profesores adscritos a la División de Ciencias sociales.

8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. (Anexo 16)

17-19-12: Se aprueban las precisiones al Plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la historia; igualmente se hicieron ajustes a los lineamientos operativos de la misma, y se aprobó la convocatoria de dicho posgrado.

10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 17)

Atentamente

El saber de mis hijos hará mi grandeza



DRA. LUZ MARÍA DURÁN MORENO
Presidenta del Consejo



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES



MTRO. JORGE BORJA CASTAÑEDA
Secretario del Consejo